



Municipio de Villa Urquiza

Edgardo A. J. Klocker N° 534 – Tel: (0343) 4872250
Villa Urquiza
C.P. 3113 – DPTO. PARANÁ – ENTRE RÍOS
E-mail: villaurquiza.secretaria@gmail.com

ORDENANZA N° 0264 CDVU 2024

VILLA URQUIZA, 29 NOV. 2024

VISTO:

La solicitud de la Secretaría de Economía y Hacienda de realizar una modificación de la Ordenanza del Presupuesto de Gastos y el Cálculo de Recursos del año 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza N° 245/2023 CDVU se aprobó el Presupuesto de Gastos y el Cálculo de Recursos para el Ejercicio 2024.-

Que desde la Secretaría de Economía y Hacienda mediante nota al Poder Ejecutivo se solicitó la autorización para modificar la mencionada norma a fin de adecuar distintas partidas tanto de gastos como de recursos.-

Que la modificación total del presupuesto en materia de Recursos y Gastos asciende a la suma de Pesos Cuatrocientos Cuarenta Millones Cincuenta Mil (\$440.050.000).-

Que por todo ello y conforme las facultades conferidas por la Ley N° 10.027 modificada por la Ley N° 10.082, T.O. por Decreto N° 4.706/2012 M.E.H.F.-

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE VILLA URQUIZA

SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA:

ARTICULO 1°: Modifíquese la Ordenanza N° 245/2023 CDVU del Presupuesto de Gastos y el Cálculo de Recursos Ejercicio 2024 conforme los considerandos del presente y de acuerdo al Anexo I, que se aprueba como parte integrante.-

ARTICULO 2°: Comuníquese a la Secretaría de Economía y Hacienda para que tome los recaudos pertinentes del caso.-

ARTICULO 3°: La presente será refrendada por la Secretaria del H. Concejo Deliberante.-

ARTICULO 4°: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-


OSCAR D. SCHUMACHER
Concejal H.C.D.
Municipio de Villa Urquiza


GISELA E. CIAN
Concejal H.C.D.
Municipio de Villa Urquiza


YAMINA R. CORONEL
Concejal H.C.D.
Municipio de Villa Urquiza


FABIO R. LUDI
Concejal H.C.D.
Municipio de Villa Urquiza


ANIBAL D. PAKUSZYNSKI
Concejal H.C.D.
Municipio de Villa Urquiza


EDUARDO R. MINCHIOTTI
Concejal H.C.D.
Municipio de Villa Urquiza


DANIELA F. GASTIAZORO
Concejal H.C.D.
Municipio de Villa Urquiza


Daniela A. Schroeder
Secretaria H.C.D.
Municipio de Villa Urquiza


WALKIRIA M. BRESSAN
Presidente H. Concejo Deliberante
Municipio de Villa Urquiza